

LA ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA AGRADECE A TODOS LOS PATROCINADORES Y COLABORADORES, EL ESFUERZO Y EMPEÑO MOSTRADO PARA PODER HACER POSIBLE EL DESARROLLO DE LA II CARRERA DE LA AMISTAD VILLA DE ÓLVEGA

3ª Carrera Popular de la amistad "Villa de Olvega"

26 de Agosto de 2012

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

ORGANIZACIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de Ólvega organiza la III Carrera Popular de La amistad "Villa de Ólvega"

PARTICIPANTES

Pueden participar tanto atletas federados como no federados de ámbito nacional

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán por Internet en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Ólvega o bien hasta el viernes 3 de la tarde o bien hasta una hora antes del inicio de la competición en la secretaria de la misma.

Para las categorías Junior A,B,C, la inscripción será GRATUITA. Para las categorías Senior A y Veterano A y B la inscripción será de 3 €, que deberá realizarse de forma anticipada en Caja Rural (nº cuenta en hoja de inscripción detallada que es para la carrera con el nombre y apellidos y edad del participante o bien en el propio Ayuntamiento de Ólvega) El resguardo del ingreso habrá que presentarlo para la recogida de los dorsales.

CATEGORIAS , DISTANCIA y HORARIOS

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA	HORARIO
Junior A	AÑOS 2004 , 2005, 2006y 2007	750	11.40
Junior B	AÑOS 2000, 2001 2002 y 2003	1500	10:45
Junior C	DE 13 A16 AÑOS	5200	11:00
SENIOR	DE 17 A 34 AÑOS	5200	11:00
VETERANO A	DE 35 A 44 AÑOS	5200	11:00
VETERANO B	A PARTIR DE 45 AÑOS	5200	11:00

DIA Y LUGAR DE LA CELEBRACIÓN

La carrera tendrá lugar el día 26 de Agosto de 2012, a las 11 horas, por las calles de la localidad. La salida y meta se situarán en la Plaza de España

DORSALES

La recogida de dorsales se realizará en la Plaza de España de Ólvega el Sábado 25 de Agosto de las 6 a las 8 o bien hasta una hora antes de la carrera.

CLASIFICACIÓN

Se establece una clasificación Absoluta para hombres y otra para mujeres, en la que están incluidas todas las categorías, tomando como base de puntuación el número de orden de llegada.

MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

La participación o inscripción de los atletas en una categoría diferente a la que corresponda por año de nacimiento.

La participación de un atleta con número de dorsal diferente al duplicado por la organización
Las actuaciones y/o comportamientos antideportivos a criterio razonado de los Jueces del circuito
Incumplir las normas del reglamento.

RECLAMACIONES

Las reclamaciones se presentarán por escrito, durante la hora siguiente a la finalización de la competición.

PREMIOS

Se entregarán trofeos para los 3 primeros clasificados tanto masculinos como femeninos en todas las categorías, así como un obsequio para cada uno de los participantes. Además obtendrán trofeo el primer clasificado absoluto y el primer atleta olvegüeño tanto masculino como femenino.

Al finalizar la entrega de trofeos se realizará un sorteo de diferentes lotes de productos de la tierra entre los dorsales participantes.

CONTROL Y CRONOMETRAJE

El control y cronometraje de las carreras estarán a cargo del Comité de Jueces de la Delegación Soriana de Atletismo.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la Normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

SEGUROS DE LA COMPETICIÓN

Todos los participantes inscritos en el plazo señalado, estarán amparados por una póliza de seguros de accidente y otro de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a ó desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

Durante la carrera habrá un servicio médico y de ambulancia para atender a los atletas.